



III.

Información a Nivel Distrital

III. INFORMACIÓN A NIVEL DISTRITAL

3.1 Estado civil / conyugal anterior

En el año 2010, el 57,1% de los contrayentes viudos residentes en el distrito de Barranco se casaron con mujeres solteras y el 42,9% con divorciadas. Comportamiento similar se observa en el distrito de Miraflores donde 56 de cada 100 viudos contrayentes se casaron con solteras.

En el distrito de Jesús María, 60 de cada 100 viudos contrajeron nupcias con divorciadas, 20,0% con viudas y en porcentaje similar con solteras (20,0%).

Cuadro Nº 07
Matrimonios por estado civil/conyugal anterior de los contrayentes,
según distritos seleccionados, 2010
(Porcentaje)

Estado civil/conyugal anterior y residencia habitual del contrayente	Total de matrimonios	Estado civil/conyugal anterior de la conyugada				
		Conviviente	Viuda	Divorciada	Separada	Soltera
Barranco	100,0	3,9	0,0	12,9	0,0	83,2
Conviviente	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viudo	100,0	0,0	0,0	42,9	0,0	57,1
Divorciado	100,0	0,0	0,0	40,0	0,0	60,0
Soltero	100,0	0,0	0,0	7,0	0,0	93,0
Miraflores	100,0	3,9	0,3	11,6	0,1	84,1
Conviviente	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viudo	100,0	0,0	0,0	44,4	0,0	55,6
Divorciado	100,0	0,0	0,8	42,0	0,0	57,3
Separado	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Soltero	100,0	0,0	0,2	4,9	0,2	94,8
Jesús María	100,0	0,0	1,3	9,7	0,0	89,0
Conviviente	-	-	-	-	-	-
Viudo	100,0	0,0	20,0	60,0	0,0	20,0
Divorciado	100,0	0,0	5,2	32,8	0,0	62,1
Soltero	100,0	0,0	0,5	5,8	0,0	93,7
San Isidro						
Viudo	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
Divorciado	100,0	0,0	0,0	34,1	0,0	65,9
Separado	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0
Soltero	100,0	0,0	0,8	5,4	0,0	93,7
Comas	100,0	0,4	0,3	3,5	0,0	95,7
Conviviente	100,0	85,7	0,0	0,0	0,0	14,3
Viudo	100,0	0,0	5,3	15,8	0,0	78,9
Divorciado	100,0	0,0	0,0	16,4	0,0	83,6
Soltero	100,0	0,0	0,3	2,8	0,0	96,8
Miraflores	100,0	3,9	0,3	11,6	0,1	84,1
Conviviente	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Viudo	100,0	0,0	0,0	44,4	0,0	55,6
Divorciado	100,0	0,0	0,8	42,0	0,0	57,3
Separado	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Soltero	100,0	0,0	0,2	4,9	0,2	94,8

También se observa que en el distrito de San Isidro, el mayor porcentaje de divorciados se casaron con solteras (65,9%) y el 34,1% con divorciadas.

En el distrito de Comas, del total de contrayentes convivientes el 85,7% lograron formalizar su unión conyugal y el 14,3% que habían sido convivientes contrajeron nupcias con solteras; el 83,6% de los divorciados residentes en Comas se casaron con solteras y el 16,4% con divorciadas.

3.2 Tiempo de convivencia de las y los contrayentes

El informe estadístico de matrimonio capta el tiempo en meses o años de unión o convivencia que tienen las y los contrayentes antes de casarse o si recién se inicia. Los resultados muestran que el 42,5% de los contrayentes residentes en Pachacamac formalizaron su unión conyugal después de uno o más años de haber estado unidos en convivencia.

En el distrito de San Martín de Porres, el 41,5% de los contrayentes tenían entre 1 y más años de estar unidos en convivencia y el 7,4% tenían algunos meses de convivencia antes de casarse.

También se observa que los distritos de San Juan de Lurigancho, Rímac, Lurigancho-Chosica y Pucusana presentaron porcentajes entre 35,3% y 39,2% de matrimonios donde los contrayentes tenían uno y más años de convivencia antes de casarse.

En los distritos de La Victoria (12,8%), Los Olivos (11,2%) y San Juan de Lurigancho (11,0%) se observa mayor porcentaje de parejas que habían convivido algunos meses antes de casarse.

Cuadro N° 08
Distritos con mayor porcentaje de contrayentes que han tenido
unión conyugal (convivencia), 2010
(Porcentaje)

Residencia habitual del contrayente	Total de matrimonios	Tiempo de convivencia de las y los contrayentes			
		Se Inicia	Meses	Años	No especificado
Chorrillos	100,0	71,8	5,6	22,4	0,2
La Victoria	100,0	54,6	12,8	31,8	0,8
Lince	100,0	89,2	3,0	6,9	1,0
Los Olivos	100,0	61,0	11,2	25,5	2,3
Lurigancho -Chosica	100,0	54,8	9,2	36,0	0,0
Lurín	100,0	67,0	7,4	25,6	0,0
Pachacamac	100,0	52,5	5,0	42,5	0,0
Pucusana	100,0	55,9	8,8	35,3	0,0
Punta Negra	100,0	68,8	6,3	25,0	0,0
Rímac	100,0	57,6	4,2	36,5	1,6
San Juan de Lurigancho	100,0	48,9	11,0	39,2	0,9
San Juan de Miraflores	100,0	76,0	2,1	20,9	1,0
San Martín de Porres	100,0	48,8	7,4	41,5	2,3
San Miguel	100,0	66,4	8,1	24,5	1,1
Surquillo	100,0	63,1	4,0	30,9	2,0
Carmen de La Legua Reynoso	100,0	74,6	4,4	21,0	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.3 Tipo de matrimonio

En el Área Metropolitana de Lima y Callao, casi la cuarta parte de los matrimonios se realizaron bajo la modalidad de matrimonios comunitarios. Es preciso mencionar que las municipalidades promueven los matrimonios masivos en el marco de los programas de proyección social con la finalidad de dar facilidades a los contrayentes en el costo y en los trámites.

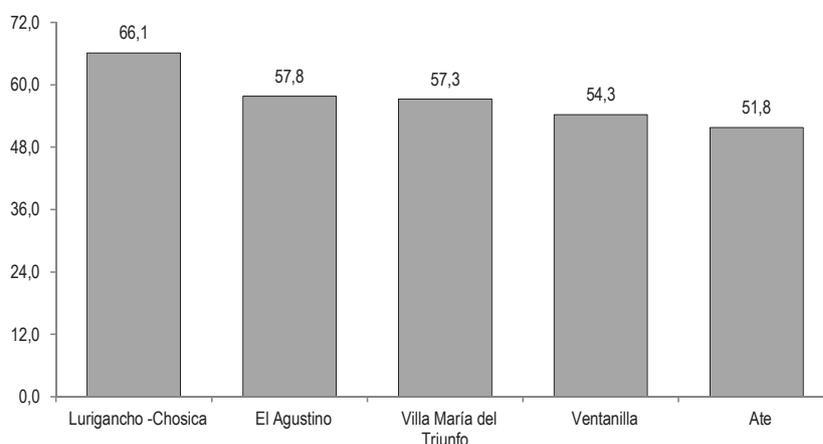
A nivel distrital, el mayor porcentaje de matrimonios masivos se han celebrado en Lurigancho-Chosica (66,1%), El Agustino (57,8%), Villa María del Triunfo (57,3%), Ventanilla (54,3%) y Ate con 51,8%.

Cuadro N° 09
Distritos con mayor porcentaje de matrimonios masivos 2010
(Porcentaje)

Residencia habitual del contrayente	Total de matrimonios	Tipo de Matrimonio	
		Ordinario	Masivo
Lima Metropolitana	100,0	75,4	24,6
Provincia Lima	100,0	75,4	24,6
Ate	100,0	48,2	51,8
Comas	100,0	60,0	40,0
El Agustino	100,0	42,2	57,8
Independencia	100,0	63,3	36,7
La Victoria	100,0	61,6	38,4
Lurigancho -Chosica	100,0	33,9	66,1
Pachacamac	100,0	60,2	39,8
Pucusana	100,0	52,9	47,1
Puente Piedra	100,0	65,0	35,0
Rimac	100,0	65,9	34,1
San Juan de Lurigancho	100,0	69,6	30,4
San Juan de Miraflores	100,0	65,6	34,4
Santa Rosa	100,0	54,7	45,3
Villa María del Triunfo	100,0	42,7	57,3
Bellavista	100,0	67,5	32,5
Ventanilla	100,0	45,7	54,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Gráfico N° 07
Distritos con mayor porcentaje de matrimonios masivos, 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

